QUILLA-20-010435
Barranquilla, enero 22 de 2020

Señores
UNIÓN TEMPORAL EDISA
Carrera 56 No. 74 - 41 BARRANQUILLA

Asunto: Certificación de Contrato de Obra No. 12017002143

Cordial saludo.

Por medio del presente me dirijo a Ustedes, teniendo en cuenta la solicitud presentada para obtener certificación de ejecución y cumplimiento de Contratos de Obra, celebrados con el **DISTRITO INDUSTRIAL, ESPECIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA**, que se relacionan a continuación:

- **CARACTERÍSTICAS CONTRACTUALES**

CONTRATO No:	*LPU-SIP-007-2006*
CONTRATANTE:	*DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA*
CONTRATISTA:	*UNIÓN TEMPORAL EDISA* *N.I.T No. 900.123.852-1* *Conformado por: COINSES S.A. N.I.T No. porcentaje de participación 90% y Construcciones e Inversiones KAMANA S.A.S. con una participación del 10%*
INTERVENTOR:	*EDUBAR S.A.* *N.I.T No. N.I.T No. 800.091.140-4*
OBJETO:	Diseño, construcción, ampliación y mantenimiento ordinario anual de las plantas físicas, dotación de equipos e instrumentos necesarios para el funcionamiento de las siguientes instituciones hospitalarias de primer y segundo nivel de atención; Centros de Salud: Barrio 20 de Julio, Barrio La Chinita, Barrio Nueva Colombia, Corregimiento de Juan Mina, Barrio Las Nieves, Barrio El Pueblo, Barrio La Luz, Barrio Buenos Aires, Barrio Pasadena, Barrio Los Olivos, Barrio galá, Barrio La Pradera, Barrio Carrizal 1, Barrio Carrizal 2, Barrio La Sierrita, Barrio La Alboraya, Barrio Santo Domingo, Barrio Carlos Meisel, Barrio Rebolo, Barrio Primero de Mayo, Barrio Simón Bolívar, Barrio la Esmeralda, Barrio Rosario Sur, Barrio Lipaya, Barrio Las Flores, Barrio Maratea, Barrio Julio Monte, Barrio Villate, Hospital La Manga, Hospital Nazareth, Hospital Barranquilla y el Hospital Pediátrico de Barranquilla.
FECHA DEL CONTRATO:	6 de septiembre de 2006

VALOR DE LA INVERSION INICIAL:	Doce mil setecientos cincuenta y nueve millones quinientos setenta y ocho mil ciento cuarenta y un pesos m/l. ($12.759.578.141)
PLAZO DEL CONTRATO:	120 meses
PLAZO INICIAL DE LA ETAPA DE OBRAS:	12 meses contados a partir del acta de inicio.
ANEXO No. 1	26 de septiembre de 2007 Metodología para actualizar los valores a pagar por concepto de la cesión de derechos económicos provenientes del recaudo de la Estampilla Pro-Hospitales de I y II nivel de atención Del Dpto. del Atlántico.
OTROSÍ ACLARATORIO No. 1	13 de septiembre de 2007 Se aclara el encabezamiento del contrato LPU-SIP-007-2006, corrigiendo número del NIT de la UT EDISA.
CONTRATO ADICIONAL No. 1	26 de noviembre de 2007 Suprimir parte del parágrafo de la cláusula primera. Modificar la cláusula Tercera del contrato.
OTROSÍ No. 1	2 de Julio de 2008. Incluir al contrato la ejecución de mayores inversiones en obra a manera de obras adicionales y complementarias conforme al diseño ajustado a la normativa vigente en materia de salud. Valor Total Inversión: $ 59.840.000.000 Establece un plazo de veinticuatro (24) meses contados a partir del acta de reinicio.
ACLARACIÓN AL OTROSI No. 1	26 de diciembre de 2008 Excluir del OTROSI No 1 la cláusula tercera. Aclarar la cláusula sexta del Contrato el OTROSI No. 1
OTROSÍ No. 2	20 de mayo de 2009 Dejar sin efecto la cláusula DÉCIMA del OTROSI No. 1 del Contrato LPU-SIP-007-2006 (Cláusula de Transición). Para cubrir los costos de las mayores inversiones se corre un nuevo flujo financiero. Modificar la cláusula tercera del contrato principal.
OTROSÍ No. 3	7 de julio de 2009 Modifica la Cláusula tercera del Contrato principal, tal como fue modificada por el Otrosí no. 2.
OTROSÍ No. 4	21 de julio de 2009 Modificar la Cláusula Primera del Otrosí No. 3
OTROSÍ No. 5	29 de septiembre de 2009 Modificar la Cláusula Segunda del Otrosí No. 4. Modificar la Cláusula Primera del Otrosí No. 3
OTROSÍ No. 6	Julio 26 de 2010 Modificar el parágrafo de la cláusula tercera. Tomar un crédito con la banca comercial hasta por la suma de $15.000.000.000,00 con el fin de financiar la ejecución de mayores cantidades de obra y obras adicionales y/o obras complementarias. Ampliar el plazo de ejecución de las obras hasta el 31 de julio de 2011 y el del Contrato hasta el 31 de diciembre de 2018.
OTROSÍ No. 7	29 de octubre de 2010

	Se adicionan el parágrafo sexto y el parágrafo séptimo de la Cláusula Tercera del Contrato.
OTROSÍ No. 8	Marzo de 2011 Incorporar como fuente de pago al CONTRATO los recursos provenientes de los arrendamientos de las instituciones de salud en la medida que sean liberados... para cubrir el costo de las inversiones en obras complementarias y adquisición predial, por valor de $10.995.435.252
OTROSÍ No. 9	Julio 26 de 2011 Incorporar al Contrato imputación presupuestal con cargo al rubro 80024107, según CDP de fecha 7 de julio de 2011, como fuente de pago al Contrato, por Valor de $25.000.000.000 Actualizar el flujo de pagos con cargo a los recursos del recaudo de la Estampilla Pro-Hospitales de I y II nivel para cubrir el costo de las mayores cantidades ejecutadas por valor de $16.749.857.458 El plazo se amplía hasta el 31 de diciembre de 2011
ADICIONAL No. 2	18 de noviembre de 2011 Adicionar al contrato la suma de $3.448.000.000, con destino a la dotación médica U.C.I. adultos y pediátrica para el CAMINO Universitario Distrital.
PRÓRROGA	23 de octubre de 2013 Ampliar el plazo de ejecución de la primera etapa en 6 meses más.
PRÓRROGA Y ADICIÓN	25 de septiembre de 2013 Ampliar el Plazo de ejecución de las obras hasta el 15 de noviembre de 2013 Adicionar la suma de $800.000.000 para la dotación médico-hospitalaria del CAMINO LA MANGA.
PRÓRROGA	5 de noviembre de 2013 Ampliar el Plazo de ejecución de la primera etapa en seis (6) meses más.
OTROSÍ No. 10	27 de junio de 2014 Incorporar fuente de pago para cubrir la intervención de la obra y dotación del CAMINO Universitario Distrital Adelita de Char Fase 2 por Valor de $9.000.000.000 Acordar la forma de pago de las obras CAMINO La Manga Fase 2, Dotación del CAMINO LA MANGA FASE 1 (Piso 2) y el PASO B La Playa, por valor de $15.000.000.000 y las mayores cantidades de obras ejecutadas por valor de $4.223.464.637, Ampliar el plazo de ejecución de la primera etapa en 18 meses contados a partir de la firma del presente otrosí. Acordar el pago de las obras complementarias y la adquisición predial del Otrosí No. 8, para liberar la fuente de pago proveniente de los arrendamientos de las instituciones de salud.
OTROSÍ No. 11	30 de junio de 2015 Incorporar como nueva fuente de recursos según CDP 152103 del 22 de junio de 2015, los recursos provenientes del Lotto en Línea acumulado en el FONPET de la vigencia del 2015 por valor de $14.082.882.551 y recursos de la

	Estampilla Pro-Hospitales no comprometidos en el Otrosí 10 por valor de $2.508.135.973, para ejecutar obras por valor de $16.064.853.949 Ampliar el plazo de ejecución de las obras hasta el 31 de diciembre de 2015
OTROSÍ No. 12	11 de marzo de 2016 Incorporar el excedente de $3.592.452.600 causado por la diferencia real entre el flujo de pagos referencial y el recaudo real del 80% de la Estampilla Pro-Hospitales de I y II nivel en la vigencia fiscal 2015 y los recursos incorporados en el Otrosí 11 y no ejecutados, reasignarlos para cubrir los costos de obras por valor de $14.876.867.141, dando un valor neto de incorporación de $2.512.013.192. Excluir del objeto del Contrato la construcción del CAMINO Ciudadela 20 de Julio, CAMINO Barranquilla, CAMINO Nazareth, PASO La Pradera, PASO Los Olivos, PASO Galán y PASO Ferry 1° de Mayo. Ampliar el Plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2016
OTROSÍ No. 13	30 de diciembre de 2016 Ampliar el Plazo de ejecución hasta el 31 de mayo de 2017
VALOR FINAL DE LAS OBRAS EJECUTADAS:	CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS $ 185.769.666.680
ACTA 1. Acta de Entrega del Sitio de las obras.	1 de noviembre de 2007
ACTA 2. Acta de Iniciación de obras	01 de noviembre del 2007
ACTA 3. Acta de Paralización de obras	Enero 14 de 2008
ACTA 4. Acta de Reinicio No. 1 de obras	Julio 11 de 2008
ACTA 5. Acta de Paralización de obras	Diciembre 31 de 2010
ACTA 6. Acta de Reinicio de obras	Junio 16 de 2011
ACTA 7. Acta de Suspensión de obras	Febrero 20 de 2012
ACTA 8. Acta de reinicio de obras No. 3	Julio 12 de 2012
ACTA 9. Acta de Suspensión No. 4	Noviembre 2 de 2012
ACTA 10. Acta de Reinicio No. 4	Abril 8 de 2013
ACTA 11. Acta de Suspensión No. 5	Diciembre 13 de 2013
ACTA 12. Acta de Reinicio No. 6	Junio 26 de 2014
ACTA 13. Acta de Suspensión No. 7	Julio 1 de 2014
ACTA 14. Acta de reinicio No. 7	Agosto 11 de 2014
ACTA 15. Acta de Suspensión No. 8	Enero 14 de 2016
ACTA 16. Acta de Reinicio No. 8	Marzo 11 de 2016
Acta de Terminación:	31 de diciembre de 2018

OBRAS EJECUTADAS, ENTREGADAS Y RECIBIDAS A SATISFACCIÓN

No.	PASOS Y CAMINOS	Área (m2)	Valor Ejecutado Infraestructura	Valor Ejecutado Dotación	Valor Total Ejecutado	Fecha de inicio	Fecha de entrega
1	PASO Juan Mina	656	1.614.152.184	195.796.860	1.809.949.043	24-jul-08	8-ene-09
2	PASO Julio Montes	507	1.235.769.282	151.034.904	1.386.804.187	22-ago-08	30-ene-09
3	PASO Rebolo	926	2.095.832.440	229.738.368	2.325.570.807	1-sep-08	20-feb-09
4	PASO La Sierrita	448	1.128.368.899	150.037.839	1.278.406.738	24-jul-08	25-feb-09
5	PASO Nueva Era	626	1.885.755.528	203.978.044	2.089.733.572	15-mar-09	22-sep-09
6	PASO Las Malvinas	987	2.644.685.456	318.792.916	2.963.478.372	30-mar-09	26-nov-09
7	PASO Las Palmas	565	1.831.401.286	224.711.214	2.056.112.500	23-abr-09	12-dic-09
8	PASO Cordialidad	700	1.716.456.925	229.738.368	1.946.195.292	28-ago-09	23-dic-09
9	CAMINO Simón Bolívar	2.820	8.043.131.756	3.201.920.959	11.245.052.715	3-abr-09	30-dic-09
10	PASO Las Flores	508	1.315.700.204	530.555.045	1.846.255.250	24-sep-09	5-mar-10
11	PASO Las Cayenas	546	2.036.949.837	165.743.016	2.202.692.852	12-nov-09	14-abr-10
12	PASO San Luís	546	2.048.353.533	165.237.198	2.213.590.731	24-sep-09	15-abr-10
13	CAMINO El Bosque	2.913	9.798.450.342	2.234.389.885	12.032.840.227	28-abr-09	13-may-10
14	CAMINO La Alboraya	1.300	4.241.062.507	1.604.402.013	5.845.464.520	10-sep-09	20-may-10
15	CAMINO Santa María	2.448	5.240.082.255	2.259.273.789	7.499.356.044	3-sep-09	30-ago-10
16	CAMINO El Pueblo	3.700	11.898.753.209	3.305.271.466	15.204.024.675	15-abr-09	30-sep-10
17	PASO Buena Esperanza	417	1.393.270.441	119.178.440	1.512.448.881	1-feb-10	23-dic-10
18	PASO Carrizal	468	1.550.539.165	135.105.619	1.685.644.783	15-mar-10	29-dic-10
19	PASO CRN ROSOUR 7	391	900.206.966	99.265.012	999.471.979	23-abr-10	29-dic-10
20	PASO Las Nieves	473	1.693.667.273	138.529.742	1.832.197.015	25-ene-10	30-dic-10
21	PASO Carlos Meisel	473	1.761.853.600	137.477.975	1.899.331.574	24-mar-10	30-dic-10
22	PASO Santo Domingo - Américas	457	1.572.178.494	150.940.685	1.723.119.179	16-jun-10	15-nov-11
23	PASO San Salvador - Siape	279	952.436.935	111.259.745	1.063.696.680	16-jun-11	5-dic-11
24	PASO La Esmeralda - Lipaya	410	1.584.019.970	157.879.905	1.741.899.875	16-jun-11	15-ago-12
25	PASO La Unión - San José	316	1.342.276.353	115.405.173	1.457.681.526	16-jun-11	2-nov-12
26	CAMINO La Manga Fase 1	2.502	7.064.922.730	1.860.825.367	8.925.748.097	16-jul-11	23-jul-13
27	CAMINO La Manga Fase 2	808	5.742.291.165	509.122.596	6.251.413.761	27-jun-14	23-jun-15
28	Consultorios Complementarios	1.030	836.781.302	196.234.645	1.033.015.947	2-jul-12	12-sep-12
29	Ampliación PASO San Luís	521	1.819.188.010	146.632.047	1.965.820.057	30-jun-15	19-ene-17
30	CAMINO Chinita - La Luz		203.532.050	933.912.000	1.137.444.050	16-jun-11	17-nov-15
31	CAMINO Adelita de Char Fase1	5.574	13.069.852.939	8.076.412.626	21.146.265.565	15-jul-10	30-dic-11
32	CAMINO Adelita de Char Fase2	5.188	28.107.146.649	5.234.546.672	33.341.693.321	16-jul-11	31-may-18
33	PASO Villas de San Pablo			1.671.723.159	1.671.723.159	11-mar-16	31-may-17
34	CAMINO LA PLAYA FASE 1	1.560	8.577.543.583	103.685.382	8.681.228.965	16-mar-15	31-dic-18
35	OBRAS COMPLEMENTARIAS		10.995.435.252		10.995.435.252	23-jul-08	31-dic-11
36	OBRAS COMPLEMENTARIAS 2		1.869.057.698	889.801.790	2.758.859.488	14-jun-12	31-may-17
	TOTAL EJECUTADO:	**41.063**	**149.811.106.217**	**35.958.560.464**	**185.769.666.680**		

ÁREAS INTERVENIDAS:

Consulta externa, consultorio de medicina general, salones de promoción y prevención, vacunación, toma de muestra ginecológica, odontología, pediatría, hospitalización, cirugía y gineco – obstetricia, urgencias, sala de partos, sala de reanimación, sala de yesos, sala EDA, sala ERA, sala de observaciones, apoyo – diagnostico (laboratorios clínicos, toma de muestra sanguínea y RX), área administrativa y estaciones de enfermería, servicios generales, subestaciones eléctricas, depósitos de cadáveres y plantas de emergencia.

ACTIVIDADES EJECUTADAS:

ESTUDIOS Y DISEÑOS Y SOCIALIZACION DEL PROYECTO	Levantamiento topográfico, gestión predial, socialización de proyectos, solicitud de licencias de construcción, factibilidades de servicios públicos, estudios de patología y vulnerabilidad estructural; diseños: arquitectónicos, estructurales, reforzamiento de estructuras, muros de contención y pavimentos; hidráulicos y de redes hidrosanitarios, red contraincendios, eléctricos de media y baja tensión, gases medicinales, aire acondicionado y ventilación mecánica, voz y datos, circuitos cerrado de televisión; selección de equipos electromecánicos: bombas de agua y vacío, compresores de aire medicinal, plantas eléctricas, transformadores y transferencias, ascensores, plantas de tratamiento de aguas residuales.
PRELIMINARES	Demoliciones, Descapote y limpieza
	Traslado de postes, Desmonte de estructuras, Desmonte de instalaciones hidrosanitarias, Desmonte de instalaciones eléctricas, Tala de arboles
TRAZADO Y REPLANTEO	Topografía
EXCAVACIONES Y RELLENOS	Excavaciones manuales, mecánicas, bajo agua.
CIMENTACIONES	En concreto reforzado, zapatas aislados, pilotajes y losas de cimentación
INSTALACIONES SUBTERRANEAS	Tanques subterráneos de agua potable, Tanque receptor de aguas negras.
MAMPOSTERIA	Bloques vibro-prensado de cemento, bloque de arcilla y muros de concreto
PAÑETES	En Mortero, pulidos y allanados.
ESTRUCTURAS	Metálicas y de Concreto
	Muros de contención y sótanos
	Reforzamiento de muros, losas, vigas y columnas
	Reparación de columnas y vigas de concreto
CUBIERTAS	Losas macizas y aligeradas, en dampalón y ecoroof
	Estructuras en lámina metecno, láminas de fibrocemento y similares
PISOS Y PAVIMENTOS	En concreto 1:2:3, MR:500
ENCHAPES	Varios
INSTALACIONES HIROSANITARIAS	Sistema hidrosanitario en PVC o similar
INSTALACIONES ESPECIALES	Suministro e instalación de ascensores
	Suministro e instalación de red de gases medicinales, vacío y ventilación, redes hidrosanitarias y de aguas lluvias, redes contraincendios, Sistemas de aire acondicionado
	Suministro e instalación de sistema de voz y datos, cableado estructurado y sistemas regulados.
	Sistema de bombeo y plantas de tratamiento de aguas residuales
INSTALACIONES ELECTRICAS	Suministro e instalación de plantas eléctricas, transferencias automáticas y sincronismos.
	Suministro e instalación de transformadores, seccionadores y tableros
	Suministro e instalación de postes, redes de media y baja tensión
CARPINTERIA	Madera, aluminio, hierro y PVC
PINTURA	Exteriores, interiores, epóxica y especiales

ACABADOS	Estucos, pinturas, sistemas dry-wall
CERRAMIENTOS	Malla eslabonada
	Muros de contención, rejas de hierro y aluminio, concertinas y cercos electrificados
OBRAS COMPLEMENTARIAS	Vías de acceso, Canalización de arroyos, Parques, Canchas de arena y de cemento (múltiples), Jardinería y paisajismo, Vías y andenes en adoquín, Andenes en concreto, Bordillos y puentes peatonales
COMPONENTE SOCIAL	Socialización y sensibilización de los proyectos
	Difusión en medios
DOTACIÓN	Dotación de equipos biomédicos
	Dotación de muebles y equipos de comunicación, vigilancia e informática.
	Dotación de muebles asistenciales y administrativos.
MANTENIMIENTOS	Mantenimiento de la infraestructura física: estructuras, mampostería, pisos, cubiertas, impermeabilizaciones, ventanería, puertas, cerraduras, señalización, pintura y acabados.
	Mantenimiento del equipamiento industrial: sistemas de aire acondicionado, plantas eléctricas, bombas, compresores, ascensores, redes, plantas de tratamientos, computadores y muebles administrativos y asistenciales.
	Mantenimiento de la dotación biomédica.

ANOTACIONES FINALES:

- Que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato, cumpliendo con todas las obligaciones derivadas del mismo.
- Que el contratista cumplió con las obligaciones en el pago de los aportes a seguridad social y aportes parafiscales durante la ejecución del contrato.
- Que el DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA no ha impuesto sanciones ni multas al contratista por incumplimiento parcial y/o total de las obligaciones contractuales y a la fecha no se soporta afectación del amparo de la estabilidad y calidad de obra.

Atentamente,

RAFAEL LAFONT DE SALES
Secretario Distrital de Obras públicas
Secretaría Distrital de Obras Públicas
Proyectó: P. Torres, Prof. Especializado
M. Senior, Prof. Especializado
Revisó: A. Movilla, Jefe de Oficina de Programación y Control de Obras